

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MILANTOP S.A. CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve siendo las nueve horas y 45 minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en el centro comercial Dicientro, oficina n° cuatro se reúne la junta general universal de accionistas de la compañía **MILANTOP S.A.**, con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, a saber:

- 1) **GAMBERDI S.A.** Debidamente representado por su presidente, economista **GASTÓN ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO**, propietario de (1) acción ordinaria nominativas de un dólar de los estados unidos de américa;
- 2) **GRAFF MANAGEMENT LP**, propietario de cuatrocientas noventa mil trescientas cincuenta y nueve acciones (490.359),

Los accionistas representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la cantidad de (US\$ 490.360.0000) **CUATROCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA DÓLARES DEL LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en cuatrocientas noventa mil trescientas sesenta acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, indivisibles de un dólar de los estados unidos de américa cada una. Los accionistas presentes resuelven instalarse en la junta general universal de accionistas sin necesidad de convocatoria previa, facultados por lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, actuando como presidente de la junta el Econ. **GASTÓN ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO** gerente general de la compañía y como secretaria ad hoc, la señora **JESSICA OBANDO BENÍTEZ**, quien de conformidad con la ley y los estatutos sociales, procede a constatar el quórum reglamentario, forma parte del expediente de la presente junta, con los documentos que acreditan la calidad de representaciones de los accionistas y da cumplimiento a las demás formalidades de ley, el presidente señala que el objetivo de la presente reunión tiene el siguiente:

ORDEN DEL DIA. -

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ANUAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO E INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

Los accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el anterior objeto de la sesión, la junta general inmediatamente pasa a considerar el orden del día.

Luego de deliberaciones, esta junta general ordinaria de accionistas resuelve en forma unánime, aprobar los estados financieros, así como los informes del comisario y administradores de la compañía relativo al **EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

No habiendo otro asunto sobre el cual tratar, el presidente concedió un momento de receso para la redacción del acta. Hecho lo cual se reinstala la junta con los mismos accionistas presentes al inicio, quienes proceden aprobar el acta sin ningún tipo de modificación, por lo que el presidente de la junta declara concluida y la levanta, siendo las 10h00 horas, firman para constancia los accionistas conjuntamente con el presidente y secretaria que certifica. Quien deja constancia que conjuntamente con el presente expediente se archiva una copia magnética (grabación cd) del texto del acta de la junta general de accionistas. F) Econ. GASTÓN ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO presidente de la junta.

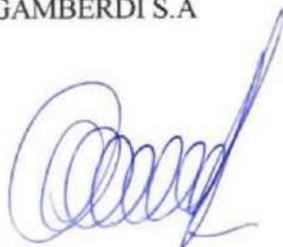


EC. GASTON MENÉNDEZ ROMERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JESSICA OBANDO BENÍTEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

P. GAMBERDI S.A



GASTON MENÉNDEZ ROMERO
PRESIDENTE - ACCIONISTA



KENIA KARINA PARRA MARTINEZ
ACCIONISTA